

## Abogados convocan el Premio Decano Rolegio Pérez Burgos

**DERECHO.** La junta de gobierno del Colegio de Abogados de Almería ha convocado el galardón que se denomina Premio Decano Rogelio Pérez Burgos para el mejor expediente académico conseguido por quien haya terminado la Licenciatura o Grado de Derecho durante el curso 2016-17 y resida en Almería en los diez años anteriores a la fecha de la convocatoria. Está dotado con 600 euros.

---